

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA)**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

BBVA comunica que va a proceder a la amortización anticipada total de la emisión de Cédulas Hipotecarias “Cédulas hipotecarias - Marzo 2019” con código ISIN ES0413211949 (las “**Cédulas Hipotecarias**”). Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 22 de septiembre de 2022.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Hipotecarias fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 02 de abril de 2019 (nº. de registro oficial 116557), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	3.000.000.000 euros.
Número de valores emitidos:	30.000.
Nominal Unitario:	100.000 euros.
Fecha de emisión:	29 de marzo de 2019.
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija.

Asimismo, se hace constar que se han realizado todas las comunicaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 9 de septiembre de 2022